

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-913069969-E3-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavía, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día trece de mayo del año dos mil veintiuno, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción III, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Internacional Número **LA-913069969-E3-2021**, para la **adquisición de equipo de administración, bienes informáticos y maquinaria y equipo de administración**, en donde se da a conocer la siguiente: -----

----- **Orden del día.** -----

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

----- **Presentación del quorum.** -----

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-----

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----

No.	Nombre	Cargo
1.	L. C. Gabriel Galván Pardo	Secretario Administrativo, y presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-913069969-E3-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

3.	Ing. Alfonso Lases Carbajal	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Así mismo, no se contó con la participación de los licitantes.

Desarrollo de la comunicación de fallo.

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional número LA-913069969-E3-2021.

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente:

En el presente proceso, todas las propuestas fueron aceptadas para su evaluación.

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -

Vamor Asociados S.A. de C.V., Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Internacional LA-913069969-E3-2021 cotizando las partidas 2,3,4,5,6 y 7 establecidas en el documento V:

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-913069969-E3-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siento esto motivo de descalificación.-----

Microvisa MG S.A de C.V. Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Internacional LA-913069969-E3-2021 Cotizando las partidas 1,2,3,4,5,6 y 7, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siento esto motivo de descalificación.-----

III. Proposiciones de partidas con precios no aceptable o no conveniente.-----

Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se enlistan las propuestas desechadas.-----

Vamor Asociados S.A. de C.V Partidas 1 ,2 y 5 se desecha la propuestas del licitante con precios no conveniente; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Microvisa MG S.A de C.V. Partidas 1 ,2 y 5 se desecha la propuestas del licitante con precios no conveniente; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

IV. Partidas desiertas.-----

Partida No. 1, 2 y 5 De conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público; e inciso e) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta, se declara desierta la partida ya que no se registró ningún participante interesado.-----

Partida No. 8 De conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público; e inciso e) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta, se declara desierta la partida ya que no se registró ningún participante interesado.-----

IV. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato-----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes:-----

Vamor Asociados S.A. de C.V. Para la contratación de la partida 6 del anexo 1 de la Licitación Pública Internacional LA-913069969-E3-2021 por un importe total de \$ 5,819.00 (cinco mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-913069969-E3-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO


Microvisa MG S.A de C.V. Para la contratación de la partidas **3, 4 y 7** del anexo 1 de la Licitación Pública Internacional LA-913069969-E3-2021 por un importe total de **\$54,132.13** (Cincuenta y cuatro mil ciento treinta y dos pesos 13/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

V. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta licitación pública.-----

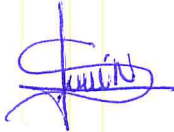
Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----


L. C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE


L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
SECRETARIA EJECUTIVA


Ing. Alfonso Lases Carbajal
Director de Planeación y Desarrollo
VOCAL

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-913069969-E3-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO



Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas
Directora de la División de Ciencias y Medio
Ambiente
ASESOR



Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado Genral
ASESOR



Lic. Andrés Sevilla Victoriano
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Internacional Número LA-913069969-E3-2021, para la Adquisición de equipo de administración, bienes informáticos y maquinaria y equipo agropecuario, con fecha trece de mayo del dos mil veintiuno y son las que usan en sus actos públicos y privados.